

Bogotá, D. C., 27 de agosto de 2018

Destino: SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y CONTABLE



No. 20182000755022

Fecha Radicado: 2018-08-27 08:31:42

Anexos: 7 FOLIOS.



GENERALES



No. 20182000755032

Fecha Radicado: 2018-08-27 08:32:09

Anexos: 7 FOLIOS.



Doctor

JOSE GABRIEL SILVA BARROS

Subdirector Financiero y Contable

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación – ICFES

Ciudad,



Respetado Doctor,

De manera atenta, hago entrega de los documentos correspondientes a la cuenta de cobro del mes de agosto de 2018 del contrato **351** de **2018**, de acuerdo a la siguiente relación:

1. Certificado original de cumplimiento y recibo a satisfacción del bien y/o servicio contratado.
2. Informe de ejecución contractual.
3. Cuenta de Cobro.
4. Carta solicitud de deducciones y soportes (en caso que aplique).
5. Copia Comprobante de pago de seguridad social y aportes parafiscales
6. Certificación Bancaria.

Cordialmente,


Juan Camilo Gómez Barrera
C.C: 1032.412.803

 	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL		Código: G3-FT004
			Versión: 2


Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 351 de 2018, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	Juan Camilo Gómez Barrera			C.C. / C.E. No.:	1.032.412.803	
PERÍODO DEL INFORME:	Desde	01/08/2018	Hasta	31/08/2018	INFORME No.:	2

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	351 - 2018	Fecha de inicio	11/07/2018	Fecha de terminación	31/12/2018
Objeto del Contrato: De conformidad con la cláusula SEGUNDA , el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: "Prestar servicios profesionales para apoyar la elaboración, revisión y ajuste de marcos de referencia y la revisión de guías de orientación, así como la revisión y corrección de estilo de los instrumentos de evaluación, documentos, reportes, informes y estudios generados con ocasión al diseño y construcción de los exámenes de Estado a cargo de la Subdirección de Diseño de Instrumentos" .					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la cláusula SÉPTIMA del contrato, el valor del mismo fue por la suma de TREINTA MILLONES DE PESOS (\$30.000.000) MCTE , precio correspondiente a 38,40 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2018.			VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El valor ejecutado fue por la suma de CINCO MILLONES DE PESOS (\$ 5.000.000) MCTE .		
SALDO DEL CONTRATO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El saldo del contrato es de la suma de VEINTICINCO MILLONES DE PESOS (\$25.000.000) MCTE .			PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula DECIMA del contrato, el plazo del mismo se pactó en Seis (6) meses , contados a partir de la fecha suscripción del acta de inicio.		
DESARROLLO DEL CONTRATO:	El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> • El 11/07/2018 se suscribió el contrato entre las partes contratantes. • El 16/07/2018 se firmó el acta de inicio del contrato. 				


	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2

3. INFORMACIÓN FINANCIERA



FORMA DE PAGO:		<p>De conformidad con lo establecido por la cláusula OCTAVA del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "El ICFES cancelará el valor del contrato, de la siguiente manera: a) Un (1) primer pago por valor de CINCO MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 5.000.000), contra entrega del informe que relacione su apoyo en la elaboración y ajuste de marcos de referencia, así como en la corrección de estilo de los documentos producidos con ocasión al diseño y construcción de exámenes de Estado. b) Cinco (5) pagos mensuales por valor de CINCO MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 5.000.000) IVA incluido, que serán pagados por la entidad a partir del mes de agosto, previa entrega de los informes o entregables de acuerdo con las actuaciones realizadas por el contratista, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral, los cuales deberán cumplir las previsiones legales."</p>												
PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA:		<p>En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:</p>												
No. de factura o documento equivalente	Fecha de factura o documento equivalente	Concepto												Valor
1	25/07/2018	Primer pago – Mes de julio												\$ 5.000.000
	DD/MM/AAAA													
PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
			X											
		13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Corrección de estilo de Infografía agroindustrial Saber Pro	100 %
2	Corrección de estilo de Infografía diseño de sistema de manejo del impacto industrial Saber Pro	100 %
3	Corrección de estilo de Infografía formulación de proyectos de ingeniería Saber Pro	100 %

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2

4	Corrección de estilo de Infografía generación de artefactos Saber Pro	100 %
5	Corrección de estilo de Infografía módulo enseñar Saber Pro	100 %
6	Corrección de estilo de Infografía análisis de problemáticas psicológicas	100 %
7	Corrección de estilo de Infografía de diseño de obras de infraestructura Saber Pro	100 %
8	Corrección de estilo de Infografía gestión financiera Saber Pro Infografía investigación en ciencias sociales Saber Pro	100 %
9	Corrección de estilo de Infografía comunicación jurídica Saber Pro	100 %
10	Corrección de estilo de Infografía salud y bienestar animal	100 %
11	Corrección de estilo de Infografía producción pecuaria	100 %
12	Corrección de estilo de Corrección de estilo al marco de competencias ciudadanas	100 %
13	Corrección de estilo Guía de orientación módulo de mantenimiento e instalación de hardware y software	100 %
14	Corrección de estilo Marco de referencia competencias ciudadanas primera versión	100 %
15	Se diagramó documento de lectura crítica y solicitó su respectivo ISBN	100 %
16	Se ajustó procedimiento, actas y plan de trabajo del marco de comunicación escrita.	100 %
17	Se actualizó el plan de trabajo del marco módulo de instalación y mantenimiento de software de la prueba saber tyt	100 %
18	Se ajustó procedimiento y plan de trabajo del marco de pruebas de contaduría	100 %
19	Se realizó primera revisión editorial al manuscrito del marco de Ciencias naturales saber 11.º	100 %
20	Se enviaron 25 solicitudes de guías de orientación para registro ISSN	100 %
21	Se aprobó manuscrito del manuscrito del Marco Prueba de contaduría saber pro y se envió a revisor externo	100 %
22	Se realizó primera revisión editorial al manuscrito del marco de mantenimiento de hardware y software de TyT	100 %
23	Se realizó reunión con gestor de mantenimiento de hardware y software y se envió ajustes al autor	100 %

 	GOBIERNO DE COLOMBIA	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
			Versión: 2

24	Se realizó primera revisión editorial al marco de diagnóstico y tratamiento de salud oral.	100 %
25	Se ajustaron correcciones de los autores del marco de competencias ciudadanas y se envió a corrección de estilo	100 %
26	Se editó, ajustó el PDF, envió a registro ISBN y publicación la Guía introductoria DCE	100 %

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	
---	--

6. CONSTANCIAS

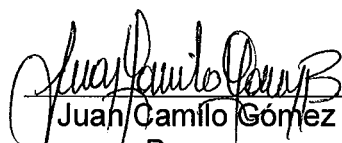
El supervisor o interventor **LUIS JAVIER TORO BAQUERO – SUBDIRECTOR DE DISEÑO DE INSTRUMENTOS** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.


LUIS JAVIER TORO BAQUERO – SUBDIRECTOR DE DISEÑO DE INSTRUMENTOS, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

7. OBSERVACIONES

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el 27 de 08 de 2018.


 Juan Camilo Gómez
 Barrera
 Elaboró


 Diego Alejandro Correa
 Revisó

Luis Javier Toro
 Baquero
 Aprobó

CUENTA DE COBRO

EL INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN

DEBE A:

**JUAN CAMILO GÓMEZ BARRERA
CC. No. 1032.412.803**

LA SUMA DE: CINCO MILLONES DE PESOS (\$5.000.000)

Por concepto de entrega del producto denominado:

Prestar servicios profesionales para apoyar la elaboración, revisión y ajuste de marcos de referencia y la revisión de guías de orientación, así como la revisión y corrección de estilo de los instrumentos de evaluación, documentos, reportes, informes y estudios generados con ocasión al diseño y construcción de los exámenes de Estado a cargo de la Subdirección de Diseño de Instrumentos.

Favor consignar a la cuenta de Ahorros No. 24035422842 del Banco Caja Social.


**Juan Camilo Gómez Barrera
CC. No. 1032.412.803**

Bogotá, D.C., 27 de agosto de 2018

Bogotá D.C., 27 de agosto del 2018

Señores
Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES
Subdirección Financiera y Contable
Ciudad

Asunto: Solicitud disminuciones en la base de la retención en la fuente de la cuenta del mes de agosto de 2018.

De acuerdo en el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, y al parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, informo que no tengo trabajadores a cargo y solicito la aplicación de la tabla del artículo 383 del Estatuto Tributario para la retención en la fuente como independiente por rentas de trabajo.

Conforme con los decretos 4713 de 2005, 2271 de 2009; la Ley 1819 del 2016 y demás normas concordantes y complementarias, les solicito tener en cuenta las disminuciones de mi base de retención así:

1. Bajo la gravedad de juramento certifico que en la **COPIA** de la planilla de aportes a seguridad social y ARL - PILA fue descargada directamente de la página web y que anexo, del mes agosto, se incluyeron los devengos que obtuve del ICFES por el mismo período. (Artículo 4 Decreto Regulatorio 2271 del 2009).

Cordialmente,


Juan Camilo Gómez Barrera
C.C. 1032.412.803 de Bogotá

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		Clase Aportante		Sucursal Principal		Dirección		Ciudad-Departamento		Teléfono		Exonerado SENA e ICBF	
Identificación	dv	Razon Social	PRINCIPAL	PRINCIPAL	CALLE 90 # 87 - 78 INT 12	BOGOTÁ-BOGOTÁ D.E.	7777777	No					
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION		Clave		Fecha		Pago		Días Mora		Valor			
Periodo	Salud	Planilla	Planilla	Limite	2018/08/02	2018/08/16	BANCO CAJA SOCIAL	14					\$586,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																								
EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombres	Centro de Trabajo	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	
Sucursal PRINCIPAL (1 Afiliados)						\$2,000,000	\$2,000,000			\$2,000,000	\$2,000,000			\$2,000,000	\$2,000,000			\$2,000,000	\$2,000,000			\$2,000,000	\$2,000,000	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						\$2,000,000	\$2,000,000			\$2,000,000	\$2,000,000			\$2,000,000	\$2,000,000			\$2,000,000	\$2,000,000			\$2,000,000	\$2,000,000	
Ciudad: BOGOTÁ Depto: BOGOTÁ D.E. (1 Afiliados)						\$2,000,000	\$2,000,000			\$2,000,000	\$2,000,000			\$2,000,000	\$2,000,000			\$2,000,000	\$2,000,000			\$2,000,000	\$2,000,000	
1	CC 1032412803	GOMEZ JUAN		05-14	30	\$2,000,000	\$320,000	EP0517	30	\$2,000,000	\$250,000	0	14-18	\$2,000,000	\$10,500	14-18	30	\$2,000,000	\$10,500	0	14-18	30	\$2,000,000	\$10,500
Total Afiliados(1)						\$2,000,000	\$320,000			\$2,000,000	\$250,000			\$2,000,000	\$10,500			\$2,000,000	\$10,500			\$2,000,000	\$10,500	

PAGA ATRASADO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		Razon Social		Clase Aportante		Sucursal Principal		Direccion		Ciudad-Departamento		Teléfono		Exonerado SENA e ICBF	
Identificación	dv	GÓMEZ BARRERA JUAN CAMILO		INDEPENDIENTE		PRINCIPAL		CALLE 90 # 87 - 78 INT 12		BOGOTÁ-BOGOTÁ D.E.		7177777		No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION		Clave		Tipo		Fecha		Banco		Pago		Dias Mora		Valor	
Período	Salud	361320458		1		2018/08/02		BANCO CAJA SOCIAL		2018/08/16		14		\$586,900	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$320,000	\$3,500	\$0	\$323,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$320,000	\$3,500	\$0	\$323,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$10,500	\$200	\$0	\$10,700
LIBERTY	14-18	860,008,645	7	1	\$10,500	\$200	\$0	\$10,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$250,000	\$2,700	\$0	\$252,700
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	\$250,000	\$2,700	\$0	\$252,700
TOTAL				5	\$580,500	\$6,400	\$0	\$586,900

PAGA DADO